



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAR. 2002

RES. H. N° 208 - 02

EXPTE. N° 4.873/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Francés, Susana Choquevilca, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Humberto Pistán, ha aceptado la Dirección, de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Susana Choquevilca cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 011/02, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En reunión Ordinaria del día 26-02-02)

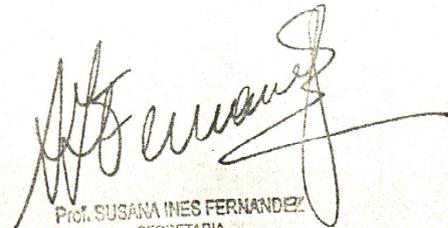
RESUELVE:

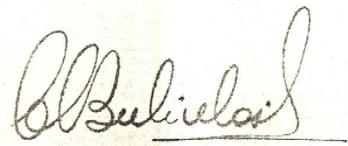
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Francés, Plan/2000, propuesto por la alumna Susana Choquevilca, LU. N° 790.329, "LA HISTORIETA EN LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Humberto Pistán, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.